



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

ACTA DE COMITÉ

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL., SIENDO LAS 11:08 HRS. DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN GREGORIO TORRES QUINTERO #85, CENTRO, COLIMA, COL. LA L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA LICDA. SANDRA VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUPLENTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA EL LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, LA ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EL LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN, EL C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CORTÉS SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL LA C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ Y LA LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SE DA LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA O DISPENSA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, HABIENDO 06 ASISTENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ, POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:09 HRS. DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

- III. **LECTURA Y/O DISPENSA Y/O APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PRESENTA AL COMITÉ EL ACTA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, PARA SU APROBACIÓN, SOLICITANDO LA DISPENSA DE SU LECTURA, QUEDANDO APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

- IV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.**
SE PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS PARA SU COMPRA O CONTRATACIÓN

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

1. SE PRESENTAN ANTE EL COMITÉ LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON TRES COTIZACIONES PARA SU VALORACIÓN Y VISTO BUENO DEL COMITÉ, CUANDO EL MONTO DE CADA



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

OPERACIÓN SEA DE 101 Y HASTA 850 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-440	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	30 M3 DE PIEDRA PARA EMPEDRADO LIMPIA Y 30 M3 DE TIERRA PARA EMPEDRADO

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-440	CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	\$13,676.40
C-440	TORRES MACÍAS JOSÉ ABEL	CRÉDITO	\$13,920.00
C-440	VILLA SÁNCHEZ JORGE	CONTADO	\$18,096.00

..

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-440	CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	\$13,676.40

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-440** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE: 30 M3 DE PIEDRA PARA EMPEDRADO LIMPIA Y 30 M3 DE TIERRA PARA EMPEDRADO. PARA SER UTILIZADOS EN LA REHABILITACIÓN DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE COLIMA POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y APRUEBAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.** POR SER LA OFERTA MÁS ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$13,676.40** (TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)



Confiemos
en Colima

Colima

GOBIERNO DEL ESTADO

2.- SE PRESENTAN ANTE COMITÉ PARA SU APROBACIÓN Y VISTO BUENO LAS ADQUISICIONES MEDIANTE OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-441	DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO	REPARACIÓN DE LA UNIDAD # 467 CAMIÓN KENWORTH DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, SE REPARÓ RADIADOR, SE SOLDÓ FISURAS Y SE FABRICÓ TAPA DE RADIADOR Y VENTILADOR DE MOTOR..

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-441	OSORIO ZANABRIA ARMANDO	CRÉDITO	\$11,020.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-441	OSORIO ZANABRIA ARMANDO	\$11,020.00

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-441** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN MECÁNICA QUE INCLUYE: SE REPARÓ RADIADOR, SE SOLDÓ FISURAS Y SE FABRICÓ TAPA DE RADIADOR Y VENTILADOR DE MOTOR. EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR ES PARA LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN MARCA KENWORTH N/E 467 MODELO 2012, NÚMERO DE SERIE 3BKHHM8XXCF379221 DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, DEBIDO AL TIPO DE REPARACIÓN FUE NECESARIO QUE SE DESMONTARA TODAS LAS PIEZAS DEL SISTEMA, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ DESARME DE PIEZAS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LOS DAÑOS Y EL TOTAL DE PIEZAS QUE INTERVIENEN PARA

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima, Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829

www.colima.gob.mx

Página 4 de 12



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

SU REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO (REPARAR FUGAS RADIADOR Y CORREGIR CALENTAMIENTO DE MOTOR), EN VIRTUD DE QUE COMO RESULTADO DE SU DESCOMPOSTURA NO FUNCIONA LA UNIDAD, CON BASE A ELLO, SE ESTUVO EN CONDICIONES DE EMITIR CON CERTEZA UNA COTIZACIÓN Y REPARACIÓN EXACTA. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES, EN LOS QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE, ESTABLECER CANTIDADES DE TRABAJO O DETERMINAR ESPECIFICACIONES. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **OSORIO ZANABRIA ARMANDO**, POR UN MONTO DE **\$11,020.00** (ONCE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-442	DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO	REPARACIÓN DE LA UNIDAD # 470 CAMIÓN KENWORT DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, SE HABILITARON PLACAS DE LAINAMID Y SE INSTALARON Y ATORNILLARON EN BASE DE EXPULSADOR CUATRO PIEZAS. SE QUITARON RIELES DAÑADOS DE CONTENEDOR DE BASURA DONDE CORRE EL EXPULSADOR DE BASURA SE HABILITARON RIELES NUEVOS SE INSTALARON Y SOLDARON RIELES NUEVOS SE SOLDARON AMBOS RIELES Y SE REFORZÓ CON ÁNGULOS.

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-442	OSORIO ZANABRIA ARMANDO	CRÉDITO	\$16,124.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO



Confiemos
en Colima

Colima

GOBIERNO MUNICIPAL C-442

OSORIO ZANABRIA ARMANDO

\$16,124.00

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-442** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN MECÁNICA QUE INCLUYE: SE HABILITARON PLACAS DE LAINAMID Y SE INSTALARON Y ATORNILLARON EN BASE DE EXPULSADOR CUATRO PIEZAS. SE QUITARON RIELES DAÑADOS DE CONTENEDOR DE BASURA DONDE CORRE EL EXPULSADOR DE BASURA SE HABILITARON RIELES NUEVOS SE INSTALARON Y SOLDARON RIELES NUEVOS SE SOLDARON AMBOS RIELES Y SE REFORZÓ CON ÁNGULOS. EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR ES PARA LA REPARACIÓN DE CAMIÓN MARCA KENWORT N/E 470 MODELO 2012, CON NÚMERO DE SERIE 3BKHHMBX3CF379219 DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, DEBIDO AL TIPO DE REPARACIÓN FUE NECESARIO QUE SE DESMONTARA TODAS LAS PIEZAS DEL SISTEMA, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ DESARME DE PIEZAS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LOS DAÑOS Y EL TOTAL DE PIEZAS QUE INTERVIENEN PARA SU REPARACIÓN DEL SISTEMA DE COMPACTACIÓN (REPARAR PLACAS DE LAINAMID Y RIELES POR DONDE CORRE EL EXPULSADOR DE BASURA), EN VIRTUD DE QUE COMO RESULTADO DE SU DESCOMPOSTURA NO FUNCIONA LA UNIDAD, CON BASE A ELLO, SE ESTUVO EN CONDICIONES DE EMITIR CON CERTEZA UNA COTIZACIÓN Y REPARACIÓN EXACTA. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES, EN LOS QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE, ESTABLECER CANTIDADES DE TRABAJO O DETERMINAR ESPECIFICACIONES. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **OSORIO ZANABRIA ARMANDO**, POR UN MONTO DE **\$16,124.00** (DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx

Página 6 de 12



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-443	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y LEGAL A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-443	CLEAN ENERGY CORPORATION, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	30% MÁS IVA, EN PESOS MEXICANOS, DE LO QUE SE GENERE POR TAL MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN DE CADA MULTA DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A AQUELLAS ESTRUCTURAS Y ANTENAS DE TELEFONÍA CELULAR, TELEVISIÓN Y/O RADIODIFUSIÓN QUE DERIVADO DE SU INSTALACIÓN U OPERACIÓN NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DE ORDEN LEGAL APLICABLES EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx



Colima
GOBIERNO

Confiemos
en Colima

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-443	CLEAN ENERGY CORPORATION, S.A. DE C.V.	30% MÁS IVA, EN PESOS MEXICANOS, DE LO QUE SE GENERE POR TAL MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN DE CADA MULTA DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A AQUELLAS ESTRUCTURAS Y ANTENAS DE TELEFONÍA CELULAR, TELEVISIÓN Y/O RADIODIFUSIÓN QUE DERIVADO DE SU INSTALACIÓN U OPERACIÓN NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DE ORDEN LEGAL APLICABLES EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-443** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES PRINCIPALMENTE EN (1) IDENTIFICACIÓN DE SITIOS DE

Bvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima , Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx

Página 8 de 12



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO

TELEFONÍA CELULAR, TELEVISIÓN Y/O RADIODIFUSIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO; (2) ACOMPAÑAMIENTO EN EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE DEBAN INSTAURAR, ASÍ COMO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES; (3) CREACIÓN DE UN PADRÓN DE TORRES, ANTENAS Y/O ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO; (4) EN SU CASO EL ACOMPAÑAMIENTO Y DEFENSA LEGAL DE LA IMPUGNACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A LOS PARTICULARES ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE COLIMA. LA MATERIA DE URBANIZACIÓN Y ORDEN TERRITORIAL ES UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL MUNICIPIO EN EL ÁMBITO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; COMO AUTORIDAD MUNICIPAL SE TIENE LA OBLIGACIÓN PARA FORMULAR Y ADMINISTRAR LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO. LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA QUE TIENE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, IMPACTA EN DIVERSOS ÁMBITOS, DESDE UN ASPECTO AMBIENTAL HASTA AQUEL QUE PERMITE A ESTE NIVEL DE GOBIERNO GARANTIZAR EL DERECHO A LA CIUDAD DE QUIENES HABITAN EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE COLIMA. ESTE TRABAJO, ADEMÁS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y URBANIZACIÓN, OTORGARÁ A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO UNA GARANTÍA EFECTIVA AL GOCE Y DISFRUTE A LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON ESTA MATERIA, ADEMÁS DE GENERAR UN INGRESO AL ERARIO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DEL PAGO DE LAS MULTAS QUE POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DETERMINEN. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, 44 Y 45, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE EXCEPTUAR LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CUANDO SE TRATE DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. EN ESE SENTIDO ES PERTINENTE INFORMARLE QUE LA

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx

Página 9 de 12



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO

PREVENCIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL Y, EN SU CASO LA DEFENSA DE ESTE DERIVA DE SITUACIONES QUE SE SUSCITARON EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR LO QUE CON MAYOR RAZÓN SE REQUIERE DE UNA CORRECTA ASESORÍA Y DEFENSA A FIN DE NO EROGAR RECURSOS POR ACCIONES U OMISIONES QUE NO SON ATRIBUIBLES A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **CLEAN ENERGY CORPORATION, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **30% MÁS IVA, EN PESOS MEXICANOS, DE LO QUE SE GENERE POR TAL MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN DE CADA MULTA DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A AQUELLAS ESTRUCTURAS Y ANTENAS DE TELEFONÍA CELULAR, TELEVISIÓN Y/O RADIODIFUSIÓN QUE DERIVADO DE SU INSTALACIÓN U OPERACIÓN NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DE ORDEN LEGAL APLICABLES EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.**

V. ASUNTOS GENERALES.- LA LICDA MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DA LECTURA AL MEMORÁNDUM NO. P-02 OM-RMYCP-0341/2020 DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, EL CUAL A LA LETRA DICE: "POR MEDIO DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 21, NUMERAL 2, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA PROCEDER A LA BREVEDAD POSIBLE A REQUERIR LA APROBACIÓN DEL L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE DE ACUERDO A SI CONTRATACIÓN CONCLUYEN SU VIGENCIA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; SERVICIOS DE LOS QUE SE REQUIERE GARANTIZAR SU CONTINUIDAD POR SER DE HERRAMIENTA BÁSICA E INDISPENSABLE EN LA OPERACIÓN DE LAS FUNCIONES , ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE OFRECEN Y REALIZAN LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx

Página 10 de 12



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO DE MANERA ENUNCIATIVA LOS SIGUIENTES: 1) SERVICIO DE IMPRESIONES, COPIAS Y ESCANEOS, 2) SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, 3) SERVICIO DE GAS L.P, 4) SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET, 5) SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE POR CUESTIONES DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL, AL ENCONTRARNOS EN EL ÚLTIMO SEMESTRE DEL AÑO, AÚN NO SE HA AUTORIZADO EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021; SIN EMBARGO, COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA NOS CORRESPONDE PREVER LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO APEGADOS A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. FINALMENTE, CABE SEÑALAR QUE DICHAS CONTRATACIONES ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LO QUE LOS EFECTOS CONTRACTUALES ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS".

VI. **CLAUSURA.** - POR LO ANTERIOR LA **L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SIENDO LAS 11:17 HRS. DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, DESPUÉS DE LEÍDA, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

LICDA. SANDRA VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICDA. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA
LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ

ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN

C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CÓRTEZ
SUPLENTE DE LA CONTRALORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COLIMA LA C.P. MARÍA CRISTINA
GONZÁLEZ MÁRQUEZ

LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD DESPUÉS DE LEÍDA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Confiemos
en Colima

DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel 316-3848

**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020
PRIMERA CONVOCATORIA (TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA)**

ONCE INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

LAE. MARIA DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICDA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.P. ARNULFO CÁRDENAS CUEVAS
SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL

C. GLENDA YAZMÍN OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ GARCIA
SUPLENTE DE LA SINDICO MUNICIPAL

LICDA. SANDRA VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MÓNICA ELIZABETH HERNÁNDEZ REBOLLEDO
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

LICDA. MARÍA BELÉN GARCÍA MANZO
SUPLENTE DE LA REGIDORA MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

LICDA. DIANA MARTINEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DEL REGIDOR LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ

LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



Confiemos
en Colima

DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel. 316-3848

**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020
PRIMERA CONVOCATORIA (TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA)**

ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN / ARQ. ELIZABETH JOSEFINA GARCÍA ESPERITU
SUPLENTES DEL LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN

LEM. LUIS JAVIER SIORDIA ALCARAZ
PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

LICDA. SARAI EUGENIA GONZALEZ MENDEZ / LAE. SANDRA JARA LOAIZA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

L.C. CARLOS IGNACIO MALDONADO OROZCO
PRESIDENTE CMIC DELEGACIÓN COLIMA

ARQ. MARIANO ALBERTO MICHEL LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA CMIC

LIC. GUILLERMO URSÚA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. RAMIRO SIGALA PRECIADO.
VICEPRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. MARIA DEL ROCIO URREA CAMARENA / ING. VIMALIA YALUL GUERRERO PEREZ MEZA
SUPLENTES DE LA AMMEEC

DOS PARTICIPANTES CON VOZ

CP. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CÓRTEZ / ING. SARA JUDITH SANTIBAÑEZ IBAÑEZ
SUPLENTES DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LICDA. MAYRA JAZMIN MAZARIEGOS LOMELI / LIC. JOSÉ LUIS SEPULVEDA RAMIREZ
C. NORMA ANGELICA MILIAN AREVALO
SUPLENTES DEL LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMIREZ